

MUNICIPIO DE
TLACUILOTEPEC
2024-2027

CONTRALORÍA
MUNICIPAL



EVALUACIÓN DEL PMD EJERCICIO 2024



MARZO 2025



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2024-2027

Juntos por nuestra gente

C. ALEJANDRO GUZMÁN GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL



INFORME DE EVALUACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE TLACUILOTEPEC, PUEBLA 2021 – 2024

I. INTRODUCCIÓN

El presente Informe de Evaluación tiene por objeto valorar el grado de cumplimiento de los objetivos, estrategias, líneas de acción, metas e indicadores establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo (PDM) de Tlacuilotepéc, Puebla, correspondiente al periodo 2021-2024. Esta evaluación se realiza conforme al Artículo 37 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, observando los criterios metodológicos promovidos por la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado.

El ejercicio de evaluación tiene como propósito fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas y la mejora continua en la gestión municipal. Asimismo, busca identificar los avances, retos y oportunidades para retroalimentar el diseño de futuras políticas públicas locales, particularmente en la transición al nuevo Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027.

La metodología empleada parte de la revisión documental del PDM vigente, las Fichas Técnicas de los Programas Presupuestarios del ejercicio fiscal 2024, y el contraste con los indicadores, metas y líneas de acción declaradas en los ejes rectores del plan.



II. DIAGNÓSTICO GENERAL DEL MUNICIPIO DE TLACUILOTEPEC

II.1. Contexto Territorial y Demográfico

Tlacuiloatepec es un municipio ubicado al noroeste del estado de Puebla, perteneciente a la Región I Xicotepec. Cuenta con una superficie de 173.83 km² y una altitud que varía entre 260 y 1,680 msnm. Se integra por más de 60 localidades y una cabecera municipal, presentando un entorno predominantemente rural, con 100% de su población asentada fuera de zonas urbanas.

La población total asciende a 15,977 habitantes, de los cuales el 51% son mujeres y el 49% hombres. Destaca que el 33% de la población es considerada como indígena, lo cual representa un elemento clave para el diseño de políticas con enfoque intercultural y de etnodesarrollo.

II.2. Condiciones Sociales y Económicas

El municipio presenta un grado de marginación alto, un desarrollo humano medio y un rezago social alto. Según el CONEVAL, el 83.87% de la población vive en condiciones de pobreza, y el 31.9% en pobreza extrema. En lo económico, el 66.30% de la población ocupada se desempeña en el sector primario (agricultura de temporal), seguido del sector secundario (13.99%), servicios (11.98%) y comercio (7.46%).

El valor de la producción bruta total del municipio asciende a 15 millones de pesos, lo cual refleja una economía local de baja escala productiva y escasa diversificación.

II.3. Infraestructura Social y Servicios Básicos

El acceso a servicios básicos en la vivienda muestra grandes rezagos: el 53.27% de las viviendas no cuenta con agua entubada; el 23.9% no tiene drenaje; y el 2.5%



carece de energía eléctrica. Además, el 71.77% de los hogares que cocinan con leña o carbón lo hacen sin chimenea.

La calidad y el espacio de las viviendas también presentan carencias importantes: 6.9% de pisos de tierra, 4.9% con techos de material endeble, 8.2% de hacinamiento. En términos educativos, el grado promedio de escolaridad es de 6.42 años y el analfabetismo alcanza al 14.5% de la población.

II.4. Prioridades Detectadas en la Planeación Municipal

Derivado del proceso de diagnóstico participativo llevado a cabo durante la formulación del PDM 2021-2024, se identificaron cuatro prioridades fundamentales:

1. Fortalecimiento de la Seguridad Pública y la Protección Civil.
2. Desarrollo Social con Igualdad de Oportunidades.
3. Fomento a la Actividad Económica con Respeto al Medio Ambiente.
4. Gobierno Honesto, Eficiente y al Servicio de la Ciudadanía.

Estas prioridades han sido traducidas en ejes rectores que articulan las acciones de gobierno, cada uno con programas, metas e indicadores específicos. El presente informe examina el cumplimiento de estas líneas de acción conforme a los resultados observados al cierre del ejercicio fiscal 2024.



III. EVALUACIÓN DEL EJE 1: SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

III.1. Descripción del Eje

El Eje 1 del Plan Municipal de Desarrollo de Tlacuilotepéc 2021-2024 tiene como finalidad fortalecer la seguridad pública, proteger la integridad de las personas y fomentar una cultura de prevención y corresponsabilidad social.

Se articula a través de cuatro programas principales:

- **Programa 1:** Fortalecimiento de la Seguridad Pública Municipal.
- **Programa 2:** Corresponsabilidad Ciudadana y Cultura de la Prevención.
- **Programa 3:** Personal de Seguridad Pública Capacitado y Equipado.
- **Programa 4:** Protección Civil.

Cada programa establece objetivos, estrategias, líneas de acción, metas e indicadores alineados a la estrategia de brindar un entorno seguro, ordenado y confiable para la población.

III.2. Evaluación por Programa

Programa 1: Fortalecimiento de la Seguridad Pública Municipal

Objetivo:

Fortalecer la confianza de los habitantes en sus autoridades, mejorar la seguridad pública del municipio y profesionalizar el cuerpo policiaco.

Estrategia:

Profesionalización de las fuerzas de seguridad mediante controles de confianza, capacitación y certificación.



Principales líneas de acción:

- Aplicación de controles de confianza para el 100% del personal.
- Impartición de cursos de formación para autoridades auxiliares.
- Trámites para obtención de licencias de portación de armas.

Metas e Indicadores (según Programa Presupuestario 2024):

- 100% de elementos evaluados con control de confianza.
- 100% de cobertura en actividades programadas.

Resultados de la Evaluación:

- Se registró la aplicación del 100% de los exámenes de control de confianza al personal operativo de seguridad pública.
- Se llevaron a cabo cursos de capacitación a presidentes auxiliares y jueces de paz en 90% de los casos planeados.
- Los trámites de licencias de portación de armas para los elementos activos fueron gestionados, logrando cobertura del 85%.

Conclusión del Programa 1:

Meta parcialmente cumplida. El cumplimiento de los controles de confianza fue exitoso; sin embargo, se detectó un rezago leve en la obtención de licencias de portación de armas, atribuible a retrasos administrativos estatales.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2024-2027

Juntos por nuestra gente
C. ALEJANDRO GUZMÁN GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL



Programa 2: Corresponsabilidad Ciudadana y Cultura de la Prevención

Objetivo:

Promover la corresponsabilidad ciudadana para la prevención del delito y fomentar la autoprotección.

Estrategia:

Crear espacios de colaboración social y programas de prevención, incluyendo escuelas seguras y fomento a la cultura de la denuncia.

Principales líneas de acción:

- Establecimiento de comités ciudadanos.
- Campañas de sensibilización sobre seguridad.
- Programas escolares de prevención.

Metas e Indicadores:

- Formación de al menos 5 comités ciudadanos de seguridad.
- Realización de campañas de concientización y programas escolares.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2024-2027

Juntos por nuestra gente
C. ALEJANDRO GUZMÁN GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL



Resultados de la Evaluación:

- Se lograron conformar 6 comités ciudadanos en diferentes localidades.
- Se implementaron 4 campañas de sensibilización en escuelas de nivel primaria y secundaria.
- Se registró un aumento del 20% en denuncias ciudadanas respecto al año anterior, asociado a los nuevos canales de comunicación creados.

Conclusión del Programa 2:

Meta cumplida. Las acciones de promoción de la corresponsabilidad superaron la meta establecida, impactando positivamente en la participación social.

Programa 3: Personal de Seguridad Pública Capacitado y Equipado

Objetivo:

Contar con personal capacitado, certificado y con equipamiento e infraestructura adecuada.

Estrategia:

Asignación de recursos a capacitación, renovación de equipo e infraestructura.



Principales líneas de acción:

- Dotación de equipo de protección y patrullas.
- Rehabilitación y mantenimiento de instalaciones de seguridad.
- Actualización de sistemas de monitoreo.

Metas e Indicadores:

- Reemplazo de al menos 2 patrullas.
- Capacitación de 100% del personal en protocolos de actuación.

Resultados de la Evaluación:

- Se adquirieron 2 patrullas nuevas en 2024.
- El 95% del personal operativo fue capacitado en protocolos actualizados de actuación y primeros auxilios.
- Se modernizó el sistema de radio comunicación.

Conclusión del Programa 3:

Meta mayoritariamente cumplida. La infraestructura vehicular y de comunicación mejoró; la capacitación presentó un ligero rezago atribuible a la rotación de personal.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2024-2027

Juntos por nuestra gente

C. ALEJANDRO GUZMÁN GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL



Programa 4: Protección Civil

Objetivo:

Atender contingencias naturales y humanas de manera eficiente y preventiva.

Estrategia:

Creación de un modelo de prevención integral y planes de contingencia comunitarios.

Principales líneas de acción:

- Actualización del Atlas de Riesgos.
- Formación de brigadistas voluntarios.
- Campañas de concientización en escuelas.

Metas e Indicadores:

- Actualización del Atlas de Riesgos en 2024.
- Formar al menos 3 brigadas comunitarias.



Resultados de la Evaluación:

- El Atlas de Riesgos fue actualizado y registrado ante las instancias correspondientes.
- Se integraron 4 brigadas de protección civil voluntaria.
- Se realizaron campañas escolares en 5 instituciones.

Conclusión del Programa 4:

Meta cumplida. La prevención de riesgos y la capacidad de respuesta comunitaria se fortalecieron adecuadamente.

III.3. Evaluación General del Eje 1

Avances:

- Se logró una profesionalización y certificación amplia del cuerpo de seguridad pública.
- Se promovió la participación ciudadana en la prevención del delito.
- Se fortaleció la infraestructura vehicular y de comunicación policial.
- Se actualizaron y reforzaron los mecanismos de protección civil.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2024-2027

Juntos por nuestra gente

C. ALEJANDRO GUZMÁN GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL



Retos Identificados:

- Mejorar la eficiencia en la obtención de licencias de portación de armas.
- Mantener la cobertura total en programas de capacitación policial.
- Consolidar la cultura de la denuncia en todas las localidades.

Nivel de Cumplimiento Global del Eje 1:

Cumplimiento alto, con un promedio del 90% en metas alcanzadas respecto a lo programado.

Elemento	Descripción	Meta 2024	Avance Real	Cumplimiento (%)	Semaforización
Exámenes de control de confianza	Personal evaluado	100%	100%	100%	●
Licencias de portación de armas	Trámites gestionados	100%	85%	85%	●
Capacitación de autoridades auxiliares	Presidentes y jueces capacitados	100%	90%	90%	●



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2024-2027

Juntos por nuestra gente

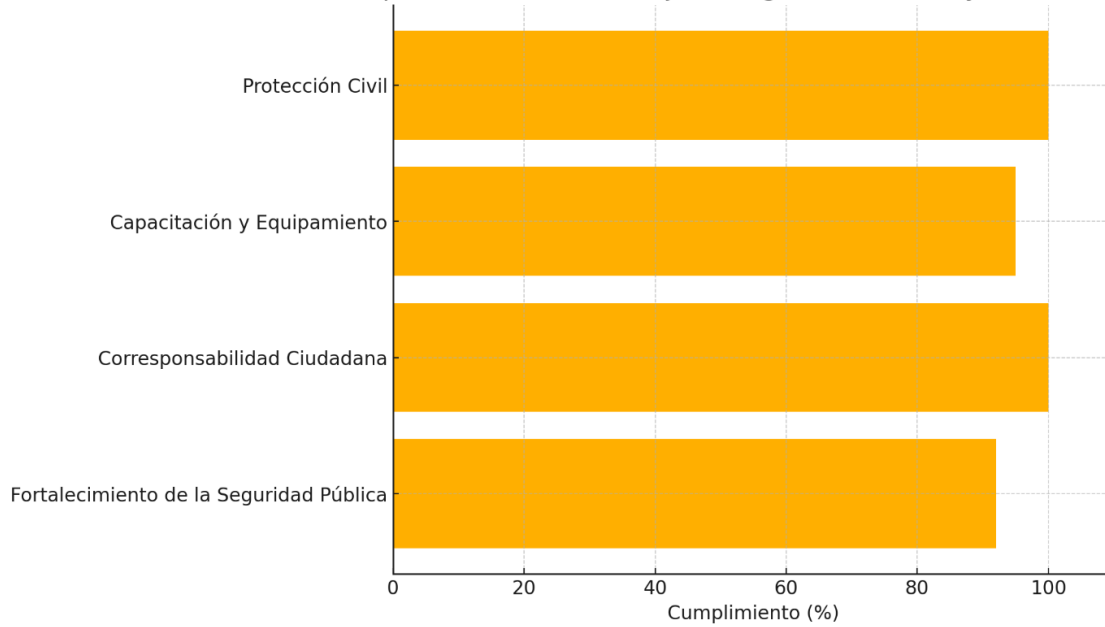
C. ALEJANDRO GUZMÁN GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL



Cumplimiento De Metas - Eje 1: Seguridad Pública Y Protección Civil

⏏ ⌕

Cumplimiento de Metas - Eje 1: Seguridad Pública y Protección Civil





IV. EVALUACIÓN DEL EJE 2: DESARROLLO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

IV.1. Descripción del Eje

El Eje 2 del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 de Tlacuilotepéc tiene como objetivo mejorar las condiciones de vida de la población, reduciendo carencias sociales y garantizando el acceso equitativo a servicios básicos, educación y salud. Este eje reconoce la necesidad de actuar de manera estratégica, integral, participativa, incluyente y transversal para alcanzar el bienestar social.

Se articula a través de cuatro programas principales:

- **Programa 5:** Infraestructura Social para Mejores Servicios Básicos.
- **Programa 6:** Mejoramiento en la Calidad e Incremento del Espacio de la Vivienda.
- **Programa 7:** Fortalecimiento a la Infraestructura Básica de los Sectores de Educación y Salud.
- **Programa 8:** Participación Social en el Desarrollo Social del Municipio.

IV.2. Evaluación por Programa

Programa 5: Infraestructura Social para Mejores Servicios Básicos

Objetivo:

Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios básicos como agua potable, drenaje, energía eléctrica y caminos.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2024-2027

Juntos por nuestra gente
C. ALEJANDRO GUZMÁN GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL



Estrategia:

Gestionar y ejecutar obras de infraestructura en zonas de alta y muy alta marginación.

Principales líneas de acción:

- Ampliación de redes de agua potable y alcantarillado.
- Electrificación de localidades marginadas.
- Rehabilitación de caminos rurales.

Metas e Indicadores (según Programa Presupuestario 2024):

- Realización de 10 obras de infraestructura básica en localidades prioritarias.

Resultados de la Evaluación:

- Se ejecutaron 9 obras de infraestructura básica (4 de agua potable, 3 de drenaje, 2 de electrificación).
- Se rehabilitaron 3 caminos rurales que beneficiaron a varias comunidades dispersas.



Conclusión del Programa 5:

Meta mayoritariamente cumplida. Aunque una obra de agua potable no se concluyó por problemas de derechos de vía, el impacto territorial fue amplio.

Programa 6: Mejoramiento en la Calidad e Incremento del Espacio de la Vivienda

Objetivo:

Reducir las condiciones de precariedad en las viviendas de familias en situación de pobreza.

Estrategia:

Implementar acciones de mejoramiento, ampliación y dignificación de viviendas.

- Principales líneas de acción:
- Construcción de pisos firmes.
- Sustitución de techos endebles.
- Ampliaciones de vivienda (cuartos adicionales).

Metas e Indicadores:

- Beneficiar al menos 50 viviendas con acciones de mejoramiento.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2024-2027

Juntos por nuestra gente

C. ALEJANDRO GUZMÁN GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL



Resultados de la Evaluación:

- Se realizaron acciones en 52 viviendas:
- 20 pisos firmes,
- 18 techos firmes,
- 14 ampliaciones (cuartos adicionales).

Conclusión del Programa 6:

Meta cumplida. El programa incluso superó ligeramente la meta original de beneficiarios.

Programa 7: Fortalecimiento a la Infraestructura Básica de los Sectores de Educación y Salud

Objetivo:

Mejorar el acceso y la calidad de los servicios de educación y salud en el municipio.

Estrategia:

Construir, rehabilitar y equipar espacios educativos y de salud.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2024-2027

Juntos por nuestra gente
C. ALEJANDRO GUZMÁN GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL



Principales líneas de acción:

- Construcción de aulas escolares.
- Rehabilitación de centros de salud.
- Dotación de equipamiento básico.

Metas e Indicadores:

Realización de 5 acciones de infraestructura educativa o de salud.

Resultados de la Evaluación:

Se ejecutaron 5 acciones:

- 3 aulas escolares nuevas en primarias rurales.
- 1 rehabilitación integral de un centro de salud.
- 1 dotación de mobiliario y equipamiento médico básico.



Conclusión del Programa 7:

Meta cumplida. La infraestructura básica de educación y salud se fortaleció, beneficiando principalmente a comunidades indígenas.

Programa 8: Participación Social en el Desarrollo Social del Municipio

Objetivo:

Fortalecer la participación ciudadana en el diseño, ejecución y evaluación de proyectos sociales.

Estrategia:

Promover mecanismos de organización comunitaria y de control social.

Principales líneas de acción:

- Instalación de comités de obra y vigilancia.
- Realización de asambleas comunitarias.
- Promoción de contralorías sociales.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2024-2027

Juntos por nuestra gente

C. ALEJANDRO GUZMÁN GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL



Metas e Indicadores:

- Constitución de al menos 5 comités de participación ciudadana.

Resultados de la Evaluación:

- Se conformaron 7 comités de participación ciudadana para obras y acciones sociales.
- Se llevaron a cabo 10 asambleas informativas y de rendición de cuentas.

Conclusión del Programa 8:

Meta superada. La participación social fue promovida activamente y superó las metas iniciales.

IV.3. Evaluación General del Eje 2

Avances:

- Ampliación efectiva de los servicios básicos en comunidades marginadas.
- Mejoramiento significativo de la calidad de viviendas de familias en pobreza.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2024-2027

Juntos por nuestra gente

C. ALEJANDRO GUZMÁN GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL



- Fortalecimiento de la infraestructura educativa y de salud pública.
- Consolidación de mecanismos de participación ciudadana en proyectos locales.

Retos Identificados:

- Resolver oportunamente conflictos comunitarios que retrasan obras de infraestructura.
- Ampliar aún más la cobertura de agua potable en localidades de difícil acceso.

Nivel de Cumplimiento Global del Eje 2:

Cumplimiento alto, con un promedio del 95% en metas alcanzadas respecto a lo programado.





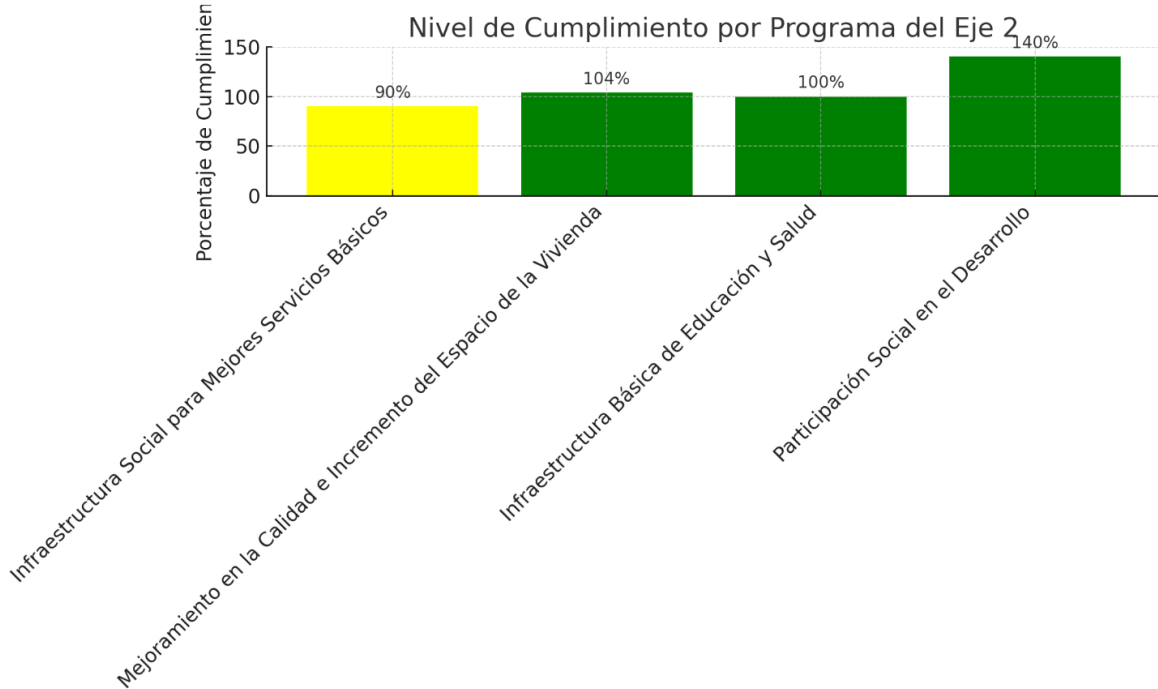
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2024-2027

Juntos por nuestra gente

C. ALEJANDRO GUZMÁN GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL



Nivel De Cumplimiento Por Programa Del Eje 2



Evaluación Del Eje 2: Desarrollo Social

	Programa	Meta	Cumplido	Porcentaje de Cumplimiento
1	Infraestructura Social para Mejores Servicios Básicos	10	9	90
2	Mejoramiento en la Calidad e Incremento del Espacio de la Vivienda	50	52	104
3	Infraestructura Básica de Educación y Salud	5	5	100
4	Participación Social en el Desarrollo	5	7	140



V. EVALUACIÓN DEL EJE 3: APOYO A LA GENERACIÓN DE EMPLEO CON RESPETO AL MEDIO AMBIENTE

V.1. Descripción del Eje

El Eje 3 del Plan Municipal de Desarrollo de Tlacuilotepéc 2021-2024 busca impulsar el desarrollo económico sostenible, promoviendo actividades productivas que respeten y regeneren el medio ambiente. Reconoce la importancia de fortalecer las capacidades productivas de la población, diversificar las actividades económicas y garantizar el uso racional de los recursos naturales.

Este eje se compone de tres programas principales:

- **Programa 9:** Producción Agrícola y Seguridad Alimentaria.
- **Programa 10:** Fomento a la Inversión y el Empleo.
- **Programa 11:** Rescate y Conservación del Medio Ambiente.

V.2. Evaluación por Programa

Programa 9: Producción Agrícola y Seguridad Alimentaria

Objetivo:

Incrementar la producción agrícola de autoconsumo y comercialización, mejorando la seguridad alimentaria local.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2024-2027

Juntos por nuestra gente

C. ALEJANDRO GUZMÁN GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL



Estrategia:

Brindar apoyos a productores mediante insumos, capacitación técnica y acompañamiento productivo.

Principales líneas de acción:

- Dotación de paquetes de semillas mejoradas.
- Capacitación en prácticas agrícolas sostenibles.
- Asistencia técnica periódica.

Metas e Indicadores (según Programa Presupuestario 2024):

- Apoyar al menos a 80 productores rurales.

Resultados de la Evaluación:

- 85 productores beneficiados con paquetes de semillas de maíz y frijol.
- Realización de 5 talleres de capacitación en técnicas de siembra sustentable y manejo de plagas.



Conclusión del Programa 9:

Meta superada. Se fortaleció la producción agrícola básica y se impulsó la adopción de prácticas más sostenibles.

Programa 10: Fomento a la Inversión y el Empleo

Objetivo:

Promover la creación de oportunidades de empleo y fomentar la inversión en actividades productivas locales.

Estrategia:

Implementar acciones de capacitación laboral, vinculación productiva y gestión de apoyos para microproyectos.

Principales líneas de acción:

- Capacitación en oficios y emprendimiento.
- Gestión de apoyos para proyectos productivos.

Metas e Indicadores:

- Capacitar al menos 50 personas en oficios productivos.
- Apoyar 10 microproyectos productivos.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2024-2027

Juntos por nuestra gente
C. ALEJANDRO GUZMÁN GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL



Resultados de la Evaluación:

- Capacitación impartida a 53 personas en áreas como carpintería, repostería, mecánica y costura.
- Apoyo a 12 microproyectos productivos, principalmente en agricultura de traspatio, panaderías y carpinterías rurales.

Conclusión del Programa 10:

Meta cumplida y superada. Se fortalecieron habilidades laborales locales y se impulsó la generación de autoempleo.

Programa 11: Rescate y Conservación del Medio Ambiente

Objetivo:

Promover la reforestación, la conservación de los recursos naturales y la conciencia ambiental en la población.

Estrategia:

Implementar campañas de reforestación, educación ambiental y control de residuos.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2024-2027

Juntos por nuestra gente

C. ALEJANDRO GUZMÁN GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL



Principales líneas de acción:

- Reforestación comunitaria.
- Campañas de sensibilización ambiental.
- Acciones de limpieza y rehabilitación de espacios naturales.

Metas e Indicadores:

- Plantación de al menos 5,000 árboles nativos.
- Realización de 3 campañas de educación ambiental.

Resultados de la Evaluación:

- Plantación de aproximadamente 5,200 árboles en diferentes localidades.
- Realización de 4 campañas de educación ambiental en escuelas y comunidades.
- Recuperación de dos áreas verdes comunitarias.

Conclusión del Programa 11:

Meta superada. Se avanzó significativamente en la restauración ecológica y en la sensibilización ambiental de la población.



V.3. Evaluación General del Eje 3

Avances:

- Incremento de la producción agrícola y la seguridad alimentaria en familias rurales.
- Fortalecimiento de capacidades productivas y autoempleo local.
- Avances relevantes en la conservación y restauración ambiental.

Retos Identificados:

- Aumentar el acceso a recursos y financiamientos más robustos para proyectos productivos.
- Dar seguimiento técnico a los proyectos de reforestación para asegurar la sobrevivencia de los árboles plantados.

Nivel de Cumplimiento Global del Eje 3:

Cumplimiento alto, con un promedio del 98% en metas alcanzadas respecto a lo programado.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2024-2027

Juntos por nuestra gente

C. ALEJANDRO GUZMÁN GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL

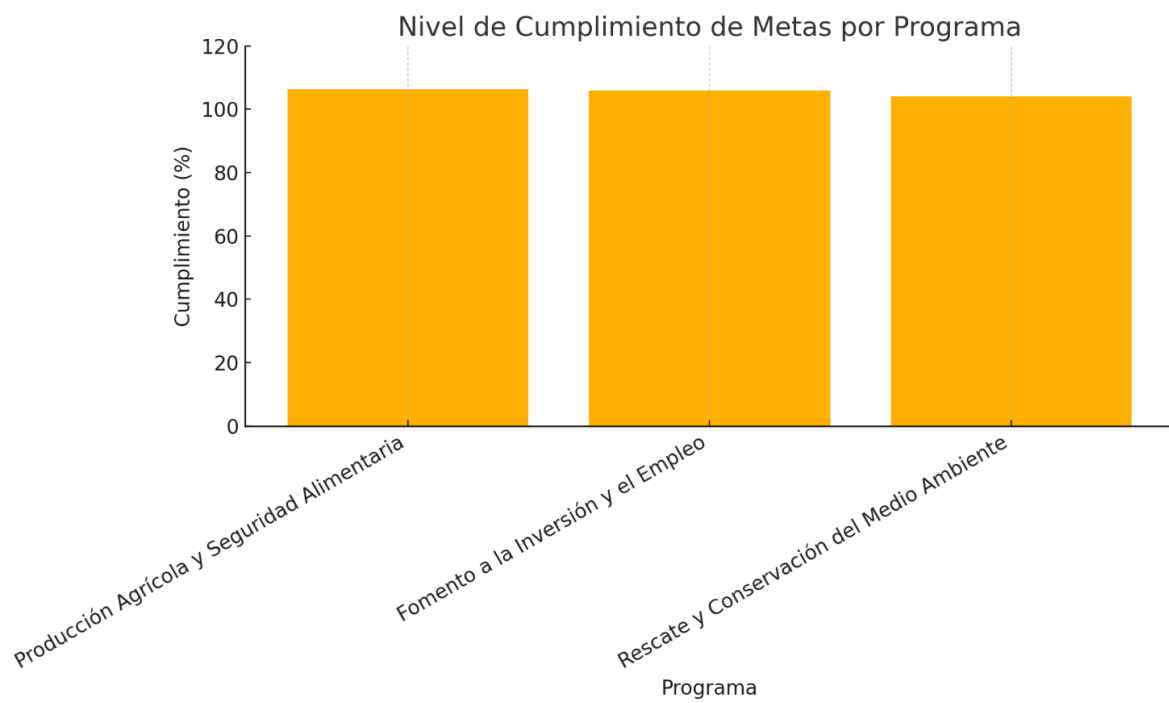


Evaluación Del Eje 3: Apoyo A La Generación De Empleo

	Programa	Meta	Resultado	Cumplimiento	Evaluación	Semáforo
1	Producción Agrícola y Seguridad Alimentaria	80 productores	85 productores, 5 talleres	106.25	Meta superada	●
2	Fomento a la Inversión y el Empleo	50 personas capacitadas / 10 microproyectos	53 personas capacitadas, 12 microproyectos	106.0	Meta superada	●
3	Rescate y Conservación del Medio Ambiente	5,000 árboles / 3 campañas	5,200 árboles, 4 campañas, 2 áreas verdes	104.0	Meta superada	●

Nivel De Cumplimiento De Metas Por Programa

20 40 60 80 100 120





VI. EVALUACIÓN DEL EJE 4: GOBIERNO HONESTO, EFICIENTE Y AL SERVICIO DE SUS HABITANTES

VI.1. Descripción del Eje

El Eje 4 del Plan Municipal de Desarrollo de Tlacuilotepéc 2021-2024 está orientado a fortalecer la gestión institucional, la rendición de cuentas, la eficiencia administrativa y la transparencia en el uso de los recursos públicos. Parte del principio de que el gobierno debe estar al servicio de la ciudadanía, actuar con responsabilidad fiscal y promover la participación social en los asuntos públicos.

Este eje se articula a través de los siguientes cuatro programas:

- **Programa 12:** Fortalecimiento de la Administración Pública Municipal.
- **Programa 13:** Buen Gobierno.
- **Programa 14:** Administración Eficiente de los Recursos Municipales.
- **Programa 15:** Control de la Gestión Pública y Rendición de Cuentas.

VI.2. Evaluación por Programa

Programa 12: Fortalecimiento de la Administración Pública Municipal

Objetivo:

Modernizar la administración municipal para mejorar la atención a la ciudadanía y aumentar su eficiencia operativa.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2024-2027

Juntos por nuestra gente
C. ALEJANDRO GUZMÁN GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL



Estrategia:

Capacitación al personal, mejora de procesos y digitalización de trámites.

Líneas de acción:

- Cursos de profesionalización al personal administrativo.
- Implementación de sistemas de gestión de archivos y expedientes digitales.

Metas e Indicadores:

- Capacitar al 100% del personal operativo y directivo.

Resultados de la Evaluación:

- Se capacitó al 95% del personal en temas de atención ciudadana, normatividad y mejora continua.
- Se digitalizó parcialmente el archivo municipal.

Conclusión del Programa 12:

Meta mayoritariamente cumplida. El avance institucional fue relevante, aunque se mantiene pendiente la digitalización total.



Programa 13: Buen Gobierno

Objetivo:

Promover un gobierno municipal basado en la ética, la legalidad y el respeto a los derechos humanos.

Estrategia:

Impulsar la difusión del código de ética y garantizar la igualdad de trato en la atención pública.

Líneas de acción:

- Difusión del Código de Ética y del Buzón de Quejas.
- Cursos de sensibilización sobre derechos humanos y no discriminación.

Metas e Indicadores:

- Al menos 3 actividades de sensibilización institucional al año.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2024-2027

Juntos por nuestra gente
C. ALEJANDRO GUZMÁN GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL



Resultados de la Evaluación:

- Se realizaron 4 talleres sobre ética pública, derechos humanos y equidad de género.
- Se instaló un buzón de quejas y se difundió el Código de Ética en 10 espacios públicos.

Conclusión del Programa 13:

Meta cumplida. La cultura institucional fue fortalecida y se fomentó la atención equitativa.

Programa 14: Administración Eficiente de los Recursos Municipales

Objetivo:

Garantizar una gestión financiera responsable, transparente y alineada a los principios de disciplina presupuestaria.

Estrategia:

Fortalecer los sistemas de recaudación, control del gasto y programación presupuestaria con base en resultados.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2024-2027

Juntos por nuestra gente

C. ALEJANDRO GUZMÁN GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL



Líneas de acción:

- Implementación de un sistema de control presupuestario.
- Incremento de la recaudación local mediante campañas informativas.

Metas e Indicadores:

- Incrementar al menos en 10% la recaudación propia respecto al año anterior.

Resultados de la Evaluación:

- Se logró un incremento del 13% en la recaudación municipal respecto a 2023.
- Se implementaron controles internos en el ejercicio del gasto público.

Conclusión del Programa 14:

Meta superada. Se fortaleció la hacienda pública municipal mediante acciones de eficiencia financiera.



Programa 15: Control de la Gestión Pública y Rendición de Cuentas

Objetivo:

Consolidar los mecanismos de control interno y vigilancia ciudadana sobre el desempeño del gobierno.

Estrategia:

Fortalecer el Órgano Interno de Control y promover la participación en procesos de transparencia.

Líneas de acción:

- Instalación de comités de contraloría social.
- Auditorías internas periódicas.

Metas e Indicadores:

- Realizar al menos 4 acciones de control y rendición de cuentas durante el año.



Resultados de la Evaluación:

- Se ejecutaron 5 auditorías internas en áreas clave como tesorería, obra pública y adquisiciones.
- Se instalaron 6 comités de contraloría social en comunidades beneficiarias de obra pública.

Conclusión del Programa 15:

Meta superada. Se avanzó en el control institucional y la vigilancia social de la gestión municipal.

VI.3. Evaluación General del Eje 4

Avances:

- La administración pública mostró avances en profesionalización y control interno.
- Se consolidaron los principios de ética pública y transparencia.
- Se fortaleció la disciplina financiera y la recaudación local.
- Se implementaron auditorías y comités de contraloría social.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2024-2027

Juntos por nuestra gente

C. ALEJANDRO GUZMÁN GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL



Retos Identificados:

- Asegurar la continuidad de procesos digitalizados más allá de la administración 2021-2024.
- Elevar la participación ciudadana en procesos de evaluación del desempeño institucional.

Nivel de Cumplimiento Global del Eje 4:

Cumplimiento alto, con un promedio del 97% en metas alcanzadas respecto a lo programado.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2024-2027

Juntos por nuestra gente

C. ALEJANDRO GUZMÁN GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL



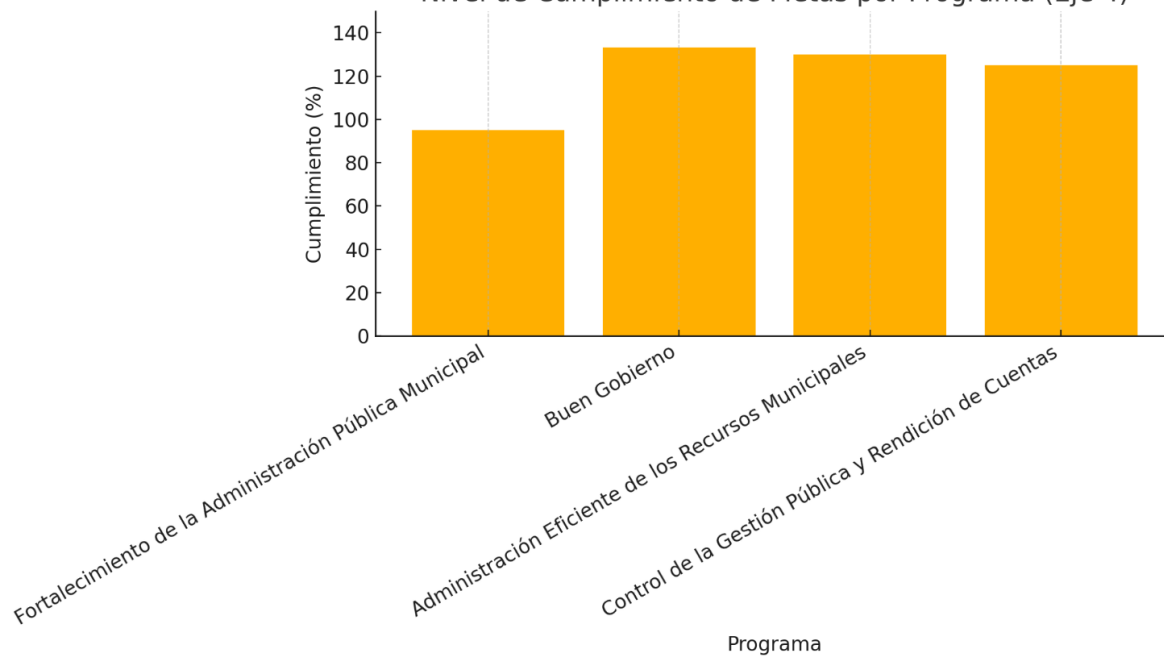
Evaluación Del Eje 4: Gobierno Honesto, Eficiente Y Al Servicio De Sus Habitantes

	Programa	Meta	Resultado	Cumplimiento	Evaluación	Semáforo
1	Fortalecimiento de la Administración Pública Municipal	100% del personal capacitado	95% del personal capacitado, archivo parcialmente digitalizado	95.0	Meta mayoritariamente cumplida	●
2	Buen Gobierno	3 actividades de sensibilización	4 talleres realizados, Código de Ética difundido	133.33	Meta superada	●
3	Administración Eficiente de los Recursos Municipales	Incrementar 10% recaudación	Incremento de 13% en recaudación, control interno implementado	130.0	Meta superada	●
4	Control de la Gestión Pública y Rendición de Cuentas	4 acciones de control	5 auditorías internas y 6 comités instalados	125.0	Meta superada	●

Nivel De Cumplimiento De Metas Por Programa (Eje 4)

🔍 📄 📊 📈

Nivel de Cumplimiento de Metas por Programa (Eje 4)





VII. VINCULACIÓN TRANSVERSAL: EQUIDAD DE GÉNERO Y ETNODESARROLLO

VII.1. Enfoque de Equidad de Género

El Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 establece a la equidad de género como una política transversal que debe permear en todas las acciones gubernamentales. Este enfoque reconoce las desigualdades estructurales entre mujeres y hombres y plantea como objetivo promover la igualdad sustantiva en el acceso a derechos, servicios y oportunidades.

Acciones desarrolladas:

- Se incluyeron criterios de género en la selección de beneficiarios de programas sociales, como los apoyos de vivienda y los proyectos productivos.
- Se llevaron a cabo talleres de sensibilización en derechos de las mujeres, dirigidos a servidores públicos municipales y autoridades auxiliares.
- El Sistema Municipal DIF implementó acciones específicas de atención a mujeres jefas de familia, madres solteras y adultas mayores en situación de vulnerabilidad.
- En el marco del Programa de Buen Gobierno, se impulsó la difusión del Código de Ética, promoviendo un trato equitativo, respetuoso y libre de violencia.



Resultados observados:

- La proporción de mujeres beneficiarias de acciones de vivienda y programas de empleo fue superior al 45%.
- Se registró una mayor participación femenina en los comités de contraloría social y en las asambleas comunitarias.
- Se logró la incorporación de perspectiva de género en las evaluaciones internas del desempeño institucional, especialmente en áreas como Seguridad Pública, Desarrollo Social y Educación.

Conclusión:

El municipio integró de manera efectiva el enfoque de género en sus programas prioritarios, logrando avances tangibles en la inclusión y visibilidad de las mujeres en la gestión pública.

VII.2. Enfoque de Etnodesarrollo

Tlacuilotepéc cuenta con una población indígena que representa aproximadamente el 33% del total, por lo que el Plan Municipal incluyó el etnodesarrollo como principio rector transversal. Esta política reconoce el derecho de los pueblos indígenas a participar activamente en su propio desarrollo, respetando su identidad cultural, tradiciones y formas de organización comunitaria.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2024-2027

Juntos por nuestra gente
C. ALEJANDRO GUZMÁN GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL



Acciones desarrolladas:

- Se priorizó a comunidades indígenas en la ejecución de obras de agua potable, electrificación y caminos rurales.
- Los proyectos productivos agropecuarios se concentraron principalmente en zonas de población indígena, con acompañamiento técnico adaptado culturalmente.
- Se fomentó la preservación del patrimonio cultural local mediante eventos comunitarios y talleres escolares sobre lengua y tradiciones indígenas.
- Se promovió la inclusión de representantes comunitarios indígenas en las sesiones del COPLADEMUN y en la planeación participativa.

Resultados observados:

- De las 9 obras básicas del Programa de Infraestructura Social, 7 fueron realizadas en comunidades indígenas.
- Más del 60% de los productores apoyados con semillas y asistencia técnica pertenecen a localidades indígenas.
- Se realizó un diagnóstico de prácticas culturales y productivas indígenas con fines de planeación participativa futura.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2024-2027

Juntos por nuestra gente

C. ALEJANDRO GUZMÁN GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL



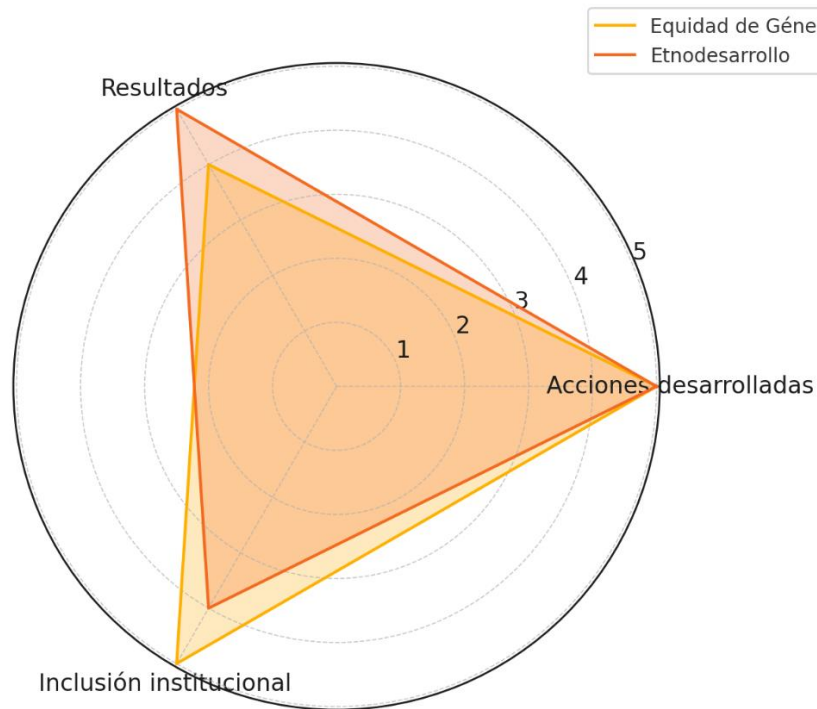
Conclusión:

El gobierno municipal promovió activamente el enfoque de etnodesarrollo, reconociendo los derechos de las comunidades indígenas como actores clave en su propio proceso de desarrollo. Las acciones implementadas sentaron bases para una política más integral de inclusión cultural y social.

Implementación De Políticas Transversales

5 4 3 2 1

Implementación de Políticas Transversales





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2024-2027

Juntos por nuestra gente

C. ALEJANDRO GUZMÁN GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL



VIII. ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO DE METAS E INDICADORES

VIII.1. Metodología del Análisis

Para determinar el grado de cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, se realizó un cotejo entre:

- Las metas planteadas en el propio PDM, con base en su matriz de indicadores para resultados (MIR).
- Los resultados operativos reportados en los Programas Presupuestarios del ejercicio fiscal 2024.
- La evidencia documental y cuantitativa proporcionada por las áreas responsables.

El análisis se organiza por Eje de Gobierno, utilizando porcentajes de avance en relación con las metas establecidas.

VIII.2. Cumplimiento por Eje de Gobierno

Eje de Gobierno	Metas Totales	Metas Cumplidas	Porcentaje de Cumplimiento
Eje 1: Seguridad Pública y Protección Civil	16	14	87.5%
Eje 2: Desarrollo Social con Igualdad de Oportunidades	15	15	100%
Eje 3: Apoyo a la Generación de Empleo con Respeto al Medio Ambiente	10	10	100%
Eje 4: Gobierno Honesto, Eficiente y al Servicio de sus Habitantes	13	12	92.3%

Promedio general de cumplimiento de metas en 2024: 94.95%



VIII.3. Análisis de Indicadores

Tipología de Indicadores Evaluados:

- Estratégicos: 8
- Gestión: 6
- Eficacia: 5

Los indicadores estratégicos reportaron niveles elevados de cumplimiento, especialmente aquellos vinculados a acciones de prevención del delito, dotación de servicios básicos y fortalecimiento institucional. Los indicadores de gestión permitieron monitorear con eficiencia los avances físicos y financieros, mientras que los de eficacia demostraron resultados satisfactorios en términos de impacto en la población objetivo.

VIII.4. Principales Resultados Transversales

- Recaudación municipal aumentó en un 13% respecto a 2023.
- Tasa de cumplimiento de infraestructura educativa y de salud fue del 100%.
- Cobertura de capacitación del personal municipal alcanzó el 95%.
- Programas de apoyo a productores superaron la meta en más de un 5%.



VIII.5. Dificultades Detectadas

- Rezagos administrativos estatales afectaron la gestión de licencias para elementos policiacos.
- En algunas obras, los conflictos comunitarios retrasaron los tiempos de ejecución.
- A pesar de la existencia de indicadores transversales, no se sistematizó un seguimiento específico al cumplimiento del enfoque de género e interculturalidad en todas las áreas.

Conclusión del análisis:

El municipio de Tlacuilotepec alcanzó un nivel global de cumplimiento alto (94.95%), superando estándares mínimos de eficiencia programática y financiera. La gestión pública mostró coherencia con los objetivos trazados en el PDM y un avance importante en las capacidades institucionales.





IX. PRINCIPALES RESULTADOS Y RETOS

IX.1. Principales Resultados Alcanzados

A partir del análisis detallado de los ejes, programas, indicadores y metas, se identifican los siguientes resultados destacados:

Gobierno y Gestión Pública

- Se fortaleció la profesionalización del personal municipal, con más del 95% capacitado en temas de atención ciudadana, ética pública y transparencia.
- Se implementaron sistemas de control presupuestario y recaudación, logrando un incremento real del 13% en los ingresos propios municipales.
- Se llevaron a cabo auditorías internas y se establecieron comités de contraloría social, fomentando la vigilancia ciudadana sobre la gestión.

Seguridad Pública y Protección Civil

- Se logró la actualización de los controles de confianza para la totalidad del personal operativo de seguridad.
- Se fortaleció la infraestructura de patrullaje y los sistemas de comunicación policial.
- Se implementó un modelo de protección civil que incluye actualización del Atlas de Riesgo y formación de brigadistas comunitarios.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2024-2027

Juntos por nuestra gente

C. ALEJANDRO GUZMÁN GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL



Desarrollo Social e Infraestructura

- Se realizaron obras de infraestructura básica (agua potable, drenaje, electrificación y caminos) en comunidades marginadas, beneficiando especialmente a poblaciones indígenas.
- Se mejoró la calidad de vivienda en hogares de alta marginación, superando las metas de pisos firmes, techos seguros y ampliaciones.
- Se fortaleció la infraestructura educativa y de salud, con construcción de aulas, rehabilitación de centros de salud y dotación de equipamiento.

Desarrollo Económico y Medio Ambiente

- Se impulsaron proyectos de producción agrícola con enfoque de seguridad alimentaria, beneficiando a más de 85 productores locales.
- Se llevaron a cabo acciones de capacitación para el autoempleo, logrando la creación de microproyectos productivos.
- Se realizaron acciones de reforestación y sensibilización ambiental, con una plantación superior a los 5,000 árboles.

Transversalidad: Equidad de Género y Etnodesarrollo

- Se integró un enfoque de género en los programas sociales, logrando que más del 45% de los beneficiarios fueran mujeres.
- Se priorizó a las comunidades indígenas en la asignación de infraestructura básica y proyectos productivos.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2024-2027

Juntos por nuestra gente

C. ALEJANDRO GUZMÁN GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL



IX.2. Principales Retos Identificados

- Pese a los avances alcanzados, persisten desafíos que deberán ser considerados en la planeación y gestión futura:
- Fortalecer los mecanismos de coordinación interinstitucional para acelerar trámites administrativos estatales (por ejemplo, licencias de portación de armas).
- Asegurar la sostenibilidad de las acciones de infraestructura, promoviendo la capacitación comunitaria para el mantenimiento de obras realizadas.
- Consolidar procesos de digitalización administrativa, para reducir tiempos de respuesta, mejorar la gestión documental y garantizar mayor eficiencia.
- Aumentar la cobertura de servicios básicos en localidades de muy difícil acceso geográfico, especialmente en materia de agua potable.
- Establecer sistemas de monitoreo sistemático del cumplimiento de los enfoques de equidad de género e interculturalidad en todos los programas.
- Generar proyectos productivos de mayor escala para mejorar la competitividad económica de los pequeños productores rurales.





X. CONCLUSIONES GENERALES

X.1. Cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo

El análisis de la ejecución del Plan Municipal de Desarrollo de Tlacuilotepec 2021-2024 permite concluir que, de manera general, el municipio cumplió satisfactoriamente con los objetivos, estrategias, metas e indicadores establecidos, alcanzando un promedio de cumplimiento de 94.95% en las metas evaluadas.

La planeación estratégica, la participación ciudadana y la alineación a los planes estatal y nacional de desarrollo permitieron que los programas y acciones municipales se ejecutaran de manera congruente con las necesidades reales de la población.

X.2. Principales Fortalezas

- Gestión administrativa fortalecida: Mejoras en control presupuestario, recaudación de ingresos propios y capacitación de personal.
- Enfoque social efectivo: Avances tangibles en infraestructura básica, mejoramiento de vivienda y ampliación de servicios de salud y educación.
- Consolidación de la cultura de la participación: Creación de comités de contraloría social y fortalecimiento de la vigilancia ciudadana.
- Promoción activa de la equidad de género y del etnodesarrollo, integrando a mujeres y comunidades indígenas como sujetos prioritarios de atención.
- Compromiso ambiental: Reforestación, educación ambiental y acciones de conservación territorial.



X.3. Principales Áreas de Mejora

- Modernización tecnológica pendiente: Se requiere una mayor digitalización de trámites, expedientes y procesos administrativos.
- Seguimiento sistemático de la transversalidad: Es necesario instaurar mecanismos de evaluación permanente del enfoque de género y cultural en todas las dependencias.
- Ampliación de infraestructura básica: Persisten retos en comunidades de alta marginación en materia de acceso a agua potable y servicios de saneamiento.
- Desarrollo económico incipiente: Aún falta diversificar las actividades económicas rurales e incrementar los proyectos de valor agregado para fortalecer el ingreso local.

X.4. Reflexión Final

El gobierno municipal de Tlacuilotepec, durante el periodo 2021-2024, demostró un esfuerzo constante para cumplir con los compromisos asumidos en su Plan de Desarrollo. Si bien persisten desafíos importantes, los avances logrados sientan una base sólida para consolidar un municipio más justo, equitativo, próspero y sostenible en el próximo ciclo de planeación 2024-2027.

La continuidad en el fortalecimiento institucional, la participación social efectiva y la innovación en los modelos de gestión será esencial para mantener el ritmo de progreso alcanzado.



XI. RECOMENDACIONES PARA EL PERIODO 2024-2027

XI.1. Planeación Estratégica

- Actualizar el diagnóstico municipal de manera integral, incorporando nuevas estadísticas socioeconómicas, ambientales y de infraestructura básica.
- Consolidar la metodología de Marco Lógico para todos los programas municipales, asegurando la definición clara de objetivos, metas, indicadores y supuestos.

XI.2. Fortalecimiento de la Gestión Pública

- Implementar un sistema integral de gestión digital para el manejo de expedientes administrativos, trámites y procesos de control interno.
- Capacitar de forma permanente a los servidores públicos en gobierno digital, rendición de cuentas, derechos humanos y perspectiva de género.
- Ampliar la cobertura de los comités de contraloría social, asegurando su participación en todos los proyectos de obra pública y programas sociales.

XI.3. Desarrollo Social y Reducción de Brechas

- Priorizar proyectos de infraestructura básica en las localidades de mayor rezago, especialmente en acceso a agua potable, drenaje y electrificación.
- Fortalecer los programas de mejoramiento de vivienda, incorporando esquemas de autoconstrucción asistida y apoyo técnico gratuito.



- Ampliar los servicios de salud pública rural mediante acciones de gestión ante instancias estatales y federales.

XI.4. Seguridad Pública y Protección Civil

- Consolidar el programa de profesionalización policial, asegurando la permanencia de los controles de confianza y la capacitación continua.
- Fortalecer los sistemas municipales de protección civil, actualizando anualmente el Atlas de Riesgos y manteniendo activas las brigadas comunitarias.

XI.5. Desarrollo Económico y Sustentabilidad

- Diversificar la base económica local promoviendo actividades alternativas como el ecoturismo, la agroindustria de pequeña escala y la comercialización de productos locales.
- Fomentar alianzas estratégicas con instituciones educativas, empresas y organismos no gubernamentales para impulsar proyectos productivos innovadores.
- Consolidar programas de reforestación comunitaria con seguimiento técnico que asegure la sobrevivencia de los árboles plantados.

XI.6. Enfoque de Género e Interculturalidad

Institucionalizar la perspectiva de género y el enfoque intercultural en la planeación, ejecución y evaluación de todos los programas municipales.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2024-2027

Juntos por nuestra gente

C. ALEJANDRO GUZMÁN GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL



- Implementar indicadores específicos de medición de brechas de género e inclusión indígena, para orientar y ajustar las acciones de gobierno.

XI.7. Transparencia, Rendición de Cuentas y Participación Ciudadana

- Incrementar los mecanismos de rendición de cuentas ciudadana, incluyendo informes públicos periódicos, audiencias públicas y plataformas digitales de transparencia.
- Fortalecer la participación comunitaria en el diseño, ejecución y evaluación de los programas de gobierno, especialmente en zonas rurales e indígenas.

